REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 163-94-AGN/J

Lima, 07 NOV. 1994

Vistos los documentos adjuntos en 04 folios útiles sobre Asignación de dos (02) remuneraciones mensuales totales a favor de don GUILLERMO RODRIGUEZ QUISPE servidor del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente a través de la R.J. Nº 133-94-AGN/J acredita 25 años de servicios prestados al Estado al 30.04.94 correspondiéndole en consecuencia el otorgamiento de dos (02) remuneraciones mensuales totales íntegros ascendente a la suma de Trescientos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 300.00);

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Oficina de Administración

Estando con las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal; y

De conformidad con el D. Leg. Nº 276 y su Reglamento el D.S. Nº 005-90-PCM, el D.L. Nº 22404, el D.S. Nº 018-79-EF, el D.S. Nº 005-93-JUS y la R.M. Nº 197-93-JUS que aprueban la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización de Funciones del Archivo General de la Nación;

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Oficina Técnica Administrativa Oficina de Personal

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Otorgar a favor de don GUILLERMO RODRIGUEZ QUISPE, Periodista II - Alta Dirección - Jefatura, Nivel Remunerativo "SPC" del Archivo General de la Nación, ASIGNACION DE DOS (02) REMUNERACIONES MENSUALES TOTALES por única vez, ascendente a la suma de total de TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/.300.00) por haber cumplido al 30.04.94 25 años de servicios al Estado.

El Egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica 01.14 Gratificaciones, Pliego 060 Archivo General de la Nación, Sector Justicia, Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Jefa del Archivo General de la Nación

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación